

ACTA DE DICTAMEN DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES

En la ciudad de Mar del Plata, a los 21 días del mes de abril del año 2025, se reúne el jurado integrado por los abajo firmantes, junto con los veedores gremiales, para intervenir en la sustanciación del Concurso de Oposición y Antecedentes - Cerrado Interno, convocado mediante la Resolución de Rectorado N° 1609/24, para la cobertura de un (1) cargo categoría 4 del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente, función Jefe/a División Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.

1. Desarrollo de la Oposición

La prueba de oposición consistió en las siguientes instancias:

- **Evaluación escrita:** Resolución de casos prácticos sobre la gestión de documentos, inicio de expedientes, caratulación, recaratulación, glose en el entorno SUDOCU, con una valoración máxima de 60 puntos.
- **Evaluación oral:** Puntaje máximo de 40 puntos. Desarrollo de un tema a elección de la persona postulante, en torno a las temáticas que se detallan a continuación:
 - Gestión de documentación respaldatoria.
 - Atención al público con Perspectiva de Derecho.
 - Mejora de Procesos vinculados a Mesa de Entradas.

Asimismo, se realizaron preguntas sobre un caso problemático.

2. Listado de Postulantes

Se deja constancia de las personas inscriptas en el presente concurso:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
DEL POTRO, Andrea Natalia	33.273.514
DI RENZO, Paola	27.416.074
FLORES, Claudio Fernando	14.885.749
MALAGUTTI, Juan Pablo	26.346.480
MAZZITELLI, María Soledad	26.088.065
RODRÍGUEZ, Natalia Verónica	26.496.157

Se registra que las siguientes postulantes completaron las instancias mínimas requeridas:

- DEL POTRO, Andrea Natalia
- DI RENZO, Paola
- MAZZITELLI, María Soledad
- RODRÍGUEZ, Natalia Verónica

Se registra que el postulante Claudio Fernando FLORES no completó satisfactoriamente la prueba de oposición, y el postulante Juan Pablo MALAGUTTI no se presentó a las instancias de la misma.

3. Puntuaciones Obtenidas

APELLIDO Y NOMBRE	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA ORAL	PRUEBA DE OPOSICIÓN (70%)	ANTECEDENTES (30%)	PUNTAJE TOTAL
DEL POTRO, Andrea Natalia	39,0	32	49,700	13,325	63,025
DI RENZO, Paola	44,0	36	56,00	10,700	66,700
MAZZITELLI, María Soledad	51,5	38	62,650	16,600	79,250
RODRIGUEZ, Natalia Verónica	55,5	37	64,750	21,250	86,000

4. Orden de Mérito

La elaboración del presente orden de mérito recupera integralmente el desarrollo de las diferentes instancias de la oposición, poniendo de relieve el desempeño de las postulantes que supieron conjugar el conocimiento técnico (del área y normativo) con el posicionamiento en el rol del cargo objeto del presente concurso. El jurado valoró en las producciones escritas y orales la posibilidad de analizar diferentes situaciones problemáticas, aplicando los conocimientos técnicos mediante un adecuado uso del lenguaje específico con pertinencia y una clara línea argumental, en el marco de la producción de informes y

redacción de proveídos. En la instancia oral, se valoró el conocimiento del puesto, la resolución de problemas y la identificación de alternativas ante una situación real.

El jurado deja constancia de que la valoración de cada consigna se encuentra formulada por escrito en la devolución individual, agregándose como parte del presente dictamen la calificación correspondiente (por consigna y total).

En virtud de los puntajes asignados, el jurado establece el siguiente orden de mérito:

1. RODRÍGUEZ, Natalia Verónica - 86,000
2. MAZZITELLI, María Soledad -79,250
3. DI RENZO, Paola - 66,700
4. DEL POTRO, Andrea Natalia - 63,025

Por todo lo expuesto, el Jurado determina por unanimidad que las postulantes Natalia Verónica RODRÍGUEZ, María Soledad MAZZITELLI, Paola DI RENZO y Andrea Natalia DEL POTRO poseen méritos suficientes para acceder al cargo objeto de concurso, proponiendo la designación de Natalia Verónica RODRÍGUEZ, por ocupar el primer lugar en el Orden de Mérito.

5. Firmas

El presente dictamen se firma digitalmente por los miembros del jurado, que se detallan a continuación:

- Fabián Marcelo DEL RÍO - Director Despacho General de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social.
- Laura Silvina PAGLIARDINI - Directora Despacho General de la Facultad de Psicología.
- María Laura DI BLASI - Directora Despacho General de la Facultad de Humanidades.
- Daniel Roberto BREITEMBÜCHER - Director Despacho General de la Facultad de Ciencias Agrarias.
- Sandra Ethel SIMINI- Directora Despacho General de la Facultad de Ingeniería.

En mi rol de veedor/a gremial, certifico que se cumplieron las normativas vigentes en la realización del presente concurso.

Diego Adrián DIEZ

Evangelina Marisol CENDRA

Devolución individual de la instancia oral:

DEL POTRO, ANDREA NATALIA (32/40)

El tema elegido fue “Gestión de documentación respaldatoria”, expresando sus ideas con utilización correcta del lenguaje específico correspondiente. Demuestra conocimientos técnicos referentes al cargo.

Logra comunicar de manera oral con claridad, precisión y pertinencia.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve acertadamente, detallando procesos administrativos necesarios.

DI RENZO, PAOLA (36/40)

El tema elegido fue “Mejora de Procesos vinculados a Mesa de Entradas”, expresando sus ideas con total claridad utilizando correctamente el lenguaje específico correspondiente.

Logra comunicar de manera oral con gran claridad, precisión y pertinencia. Se desenvuelve con fluidez y demuestra un propósito comunicativo al que arriba mediante el argumento de sus ideas. Considera los puntos de vista de los demás.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve acertadamente.

FLORES, CLAUDIO FERNANDO (22/40)

Desarrolla el tema “Mejora de Procesos vinculados a Mesa de Entradas”, expresando sus ideas con suficiente vocabulario específico.

Se comunica oralmente de manera insuficiente.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve de manera efectiva pero no autónoma.

MAZZITELLI, MARÍA SOLEDAD (38/40)

El tema elegido fue “Atención al público con Perspectiva de Derecho”, expresando sus ideas con total claridad utilizando correctamente el lenguaje específico correspondiente. Considera una amplia variedad de temáticas.

Logra comunicar de manera oral con gran claridad, precisión y pertinencia. Se desenvuelve con fluidez, elocuencia y demuestra un propósito comunicativo al que arriba mediante el argumento de sus ideas.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve acertadamente, detallando procesos administrativos necesarios.

RODRIGUEZ, NATALIA VERÓNICA (37/40)

El tema elegido fue “Atención al público con Perspectiva de Derecho”, expresando sus ideas con total claridad utilizando correctamente el lenguaje específico correspondiente. Desarrolla su exposición en las competencias del cargo vinculadas en la prestación de un servicio de calidad.

Logra comunicar de manera oral con gran claridad, precisión y pertinencia. Se desenvuelve con fluidez, elocuencia y demuestra un propósito comunicativo al que arriba mediante el argumento de sus ideas.

Ante la situación problemática planteada, la resuelve acertadamente, detallando los procesos administrativos necesarios.

En el siguiente cuadro se encuentran detallados los puntajes que obtuvieron los postulantes en las diversas instancias de la prueba de oposición, como así también los antecedentes totales de quienes aprobaron dichas instancias y el puntaje final resultante.

UA	Postulante	Total	Total antecedentes	Total oposición ponderado	Total Oposición	1.INEX	1.SCANS	1.EXP	2-EMAIL1	2-EMAIL2	2-EMAIL3	3-A	3-B	3-C	4	5	TOTAL ESCRITO	ORAL
FCSYTS	DEL POTRO, ANDREA NATALIA	63,025	13,325	49,700	71,0	0,0	3,0	4,5	1,5	5,0	5,0	5,0	2,0	0,0	6,0	7,0	39,0	32
FCSYTS	DI RENZO, PAOLA	66,700	10,700	56,000	80,0	2,0	3,5	3,5	3,0	3,5	4,5	3,0	2,0	4,0	6,0	9,0	44,0	36
FCSYTS	FLORES, CLAUDIO FERNANDO	33,075		33,075	47,3	0,0	2,0	0,5	3,0	2,5	2,5	3,0	2,0	2,0	4,8	3,0	25,3	22
FCSYTS	MAZZITELLI, MARIA SOLEDAD	79,250	16,600	62,650	89,5	8,0	3,5	1,0	2,0	5,0	5,0	5,0	2,0	5,0	6,0	9,0	51,5	38
FCSYTS	RODRIGUEZ, NATALIA VERONICA	86,000	21,250	64,750	92,5	8,0	4,5	4,0	5,0	5,0	5,0	3,0	2,0	4,0	6,0	9,0	55,5	37